



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS SALTA, 16 de Abril de 2002.

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 8159/88

Res. D. Cs.Ex. N° 047/02

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por la alumna Ana María Aramayo – L.U. N° 40.417, para obtener reconocimiento de materias aprobadas en la carrera del Profesorado en Matemática y Física, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Matemática de esta Unidad Académica:

El dictamen de la respectiva Comisión de Carrera, que corre agregado a fs. 17:

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Prof. ANA MARÍA ARAMAYO – L.U. N° 40.417, reconocimiento de materias aprobadas en la carrera del Profesorado en Matemática y Física, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Matemática de esta Facultad, según se detalla:

LICENCIATURA EN MATEMÁTICA
PLAN 1987

PROF. EN MATEMÁTICA Y FÍSICA
PLAN 1981

ORIENTACIÓN I
ORIENTACIÓN II
INGLES

por Mecánica – Nota 9 (nueve) 01/02/86
por Termodinámica – Nota 6 (seis) 01/03/86
por Inglés Traducción (curso de extensión)
APROBADO - Nota 7 (siete)

Son: 3 (tres) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido que fuere, ARCHIVASE.

Get.


Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS